POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

AUTORIZACIÓN DE DERIVACIÓN DE PACIENTE

ID N° 417567
EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2022

Por la presente, se AUTORIZA la derivación del (la) paciente:

Nombre y Apellido : José Domingo Cardozo Ovelar

Edad: 79 años Sexo: Masculino Ficha 36402 C.I.: 449926

Grado: FP de SIO Sup. N° Teléfono: 0986 488779 / 0984 158673.

Diagnóstico principal:
Evolución personal de zona 22.

Motivo de la derivación:
Estudio Ecocardiograma al Dobutamina

Familiar que autoriza:

	Dra. Graciela Medina Insfrán Comisario General Inspector Directora General Int. DGSP
Médico Solicitante (Firma y Sello)	Autorizante (Firma y Sello)

Fecha: 25/07/23

DATOS A LLENAR POR EL AUDITOR

LUGAR DE DERIVACION : (SANATORIO) Britanico

DIAS DE INTERNACION : —

DIAGNOSTICO FINAL: Disfunción sistólica ligera
No regurgitación significativa

DOCUMENTOS ANEXOS:

Lic. Carlos Fleitas
Jefe Dpto. Facturación
Sanatorio Británico S.A.

Dr. Rolando E. Jiménez P.
Subcomisario San.
Jefe Dpto. Servicios Tercerizado

Médico Auditor (Firma y Sello)